



**COMUNIDAD DE REGANTES**  
Colectividad de Pozo Alcón e Hinojares  
Avd. Jaén, N° 66 Bajo  
23485 Pozo Alcón -Jaén-  
Tf. y fax: 953 73 81 34  
Web: [www.regantespozoalcon.com](http://www.regantespozoalcon.com)



# EDICTO

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COLECTIVIDAD DE REGANTES DE POZO ALCÓN E HINOJARES.

El próximo día **26 de marzo de 2023, domingo**, a las 11:00 de la mañana en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta General Ordinaria de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares, en el **SALÓN SOCIAL** (frente al Centro de Salud) de Pozo Alcón, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen del resultado económico de la campaña 2022 e informe de la auditoria de cuentas del ejercicio 2022.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2023.
- 4.- Información del Presidente de la cuenta contable y del estado de las obras y puesta en marcha de la modernización del riego Fase III.
- 5.- Informe campaña de riego 2022 y dotación prevista para la campaña 2023. Sanciones por exceso de consumo.
- 6.- Renovación estatutaria de cargos. Presentación de los candidatos. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Colectividad de Regantes; Elección del Jurado de Riegos (2 puestos); Elección de la mitad de los vocales de la Junta de Gobierno (5 puestos).
- 7.- Ruegos y preguntas.

### Notas:

- Las cuentas y presupuestos (que serán publicados en tabloneros y Web a partir del 9 de marzo) y el censo de partícipes podrán ser examinados en la oficina de la Colectividad, previa cita, en los días laborables en horario de oficina comprendidos entre los días 9 de marzo y 24 de marzo, ambos inclusive.
- Todas las votaciones se realizarán en urna por voto secreto, para ello, se habilitará la mesa de votación en el propio Salón Social una vez terminado el debate y presentadas las candidaturas. Se mantendrá abierta siempre que no haya ningún partícipe esperando a votar dentro del recinto hasta las 18:30 horas.
- En la votación se exigirá **el DNI del partícipe que conste debidamente en el censo; y en caso de tener voto delegado la fotocopia del DNI del representado** junto con la **papeleta de representación** según el modelo establecido en las ordenanzas, que podrá retirar en las oficinas de la C. R. o descargar de la Web, debidamente cumplimentada, que deberá ser entregada al Secretario antes del comienzo de la Asamblea.
- **El plazo de presentación de candidatos será del 20 de febrero hasta el 13 de marzo de 2023**, conforme a normas establecidas según Ordenanzas. Las candidaturas se presentarán de forma presencial en la sede de la Colectividad. El 14 de marzo se publicarán las listas provisionales en el tablón de la Colectividad y la Web. El plazo de alegaciones será hasta el 17 de marzo y el 20 de marzo se publicarán las listas definitivas en el tablón de la oficina y la Web.

En Pozo Alcón, 13 de febrero de 2023.



**EL PRESIDENTE DE LA COLECTIVIDAD**  
Fdo.- D. Antonio Rodríguez García